

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

Precios de suscripción

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....		13
Por tres meses.....		7

Número suelto: veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de **La Atalaya, Santa Clara, 12.**—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
 Las providencias judiciales, á treinta céntimos línea.
 En los de prendadas, á diez céntimos.
 En los demás, á veinte.

El pago será adelantado

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 24 de diciembre)

Obras públicas

DE LA

Provincia de Santander

Don Juan Urrutia director-gerente de la Sociedad Anónima Hidroeléctrica Ibérica solicita, con arreglo á proyecto presentado, la concesión de 3.000 litros de agua por segundo derivados del río Urdón, en el sitio de Trasmuebles, términos municipales de Tresviso y Castro Cillorigo, para la producción de energía eléctrica con destino á diversos usos industriales.

La toma de agua se verificará por medio de una presa emplazada en el mismo sitio donde aparecen al descubierto las aguas del río Urdón, quedando la coronación de esa presa á 402'33 metros por encima de la arista del ensanchamiento del estribo Norte del puente sobre dicho río, en la carretera de Palencia á Tina-Mayor. De la presa partirá un canal que

siguiendo los terrenos de la margen derecha y con una longitud total de 6.039,68 metros, de los cuales 869,79 metros serán en túnel y el resto al descubierto, terminará en un depósito regulado, del cual partirá una tubería doble, que en conducción forzada, y cruzando el río Urdón, llevará las aguas hasta la casa de maquinaria emplazada en la margen izquierda del mismo unos 200 metros antes de su confluencia con el Deva.

El peticionario solicita la imposición de servidumbre forzosa de estribo de presa y acueducto que afecto á los propietarios siguientes:

- Francisco Navarro
- Santos Campos
- Ambrosio Díaz
- Narciso Fernández
- Serafín Cotera
- Aquilino Campo
- Ramón Collado
- José Lódez
- Narciso Sánchez
- Carlos Senrion
- Juan Ríos
- Luis Muñoz
- Pederico Fernández
- Bautista Cotera
- Emilio Campo

El peticionario acredita tener autorización para ocupar el terreno donde ha de instalar la casa de máquinas.

Las obras en proyecto afectan á los Ayuntamientos de Tresviso, Castro-Cillorigo y Peñarrubia.

Lo que de orden del señor gobernador civil de la provincia se hace público por medio del presente anuncio concediendo un plazo de treinta días, á contar

de la fecha de su publicación para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones de los que se crean perjudicados con la concesión que se solicita.

El proyecto presentado por el peticionario estará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia para que pueda ser examinado por los que crean tener que reclamar contra la concesión solicitada.

Santander 21 de diciembre de 1904.—El ingeniero jefe, Villanueva.

Audiencia provincial

de

SANTANDER

Don Hipólito del Campo y Velandía, presidente de la Audiencia provincial de Santander.

Hago saber: Que habiéndose efectuado el alarde de las causas que son de la competencia del jurado y cuyos juicios han de celebrarse durante el primer cuatrimestre del año próximo de 1905, se ha señalado para dar comienzo á las sesiones de los mismos en esta capital el día 13 de febrero, á las diez de la mañana, cuya resolución se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia en cumplimiento de lo que previene el artículo 42 de la ley estableciendo el juicio por jurados.

Santander diez y seis de diciembre de 1904.—Hipólito del Campo.—P. S. M., Ramón Pérez.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EJERCICIO DE 1904

MES DE NOVIEMBRE

DISTRIBUCION DE FONDOS acordada para el referido mes por este Municipio, con sujeción al Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y demás disposiciones vigentes, á saber:

Importe total de los ingresos calculados durante dicho mes	<i>Pesetas Cts.</i> 214.879'49
---	--

DISTRIBUCIÓN

CAPITULOS	GASTOS OBLIGATORIOS			
	Inmediatos	Diferibles	Voluntarios	TOTAL
1.º Gastos del Ayuntamiento	20.000	1.000	5000	21.000
2.º Policía de seguridad	16.000	1.000	1.000	18.000
3.º Policía urbana	8.000	11.500	500	20.000
4.º Instrucción pública	3.500	»	»	3.000
5.º Beneficencia	2.000	2.000	»	4.000
6.º Obras públicas	8.000	6.000	6.000	20.000
7.º Corrección pública	3.000	»	»	3.000
8.º Cargas	110.000	2.000	379'49	112.379'49
9.º Obras de nueva construcción	»	»	6.000	6.000
10.º Imprevistos	2.000	1.000	1.000	4.000
11.º Devoluciones	»	»	3.000	3.000
TOTAL PESETAS	172.000	24.500	18.379'49	214.879'49

Y se publica en el BOTETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo prevenido en el artículo 12 del citado Real doecreto.

Santander 12 de noviembre de 1904.

El alcalde,
Luis Martínez Fernández

Diputación provincial de Santander

Hospital de San Rafael

ESTADO comprensivo del movimiento general de enfermos ocurrido en este Establecimiento durante el mes de noviembre último.

Existencia de enfermos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de enfermos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR						EXISTENCIA TOTAL de enfermos para el mes próximo					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Curación		Fallecimiento		Otras causas		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL
						Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras			
114	111	82	54	196	165	361	65	51	3	2	»	68	53	128	112	240

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado. Santander 3 de diciembre de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Antonino Peira.

Beneficencia.—Manicomio

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia en el Manicomio de Valladolid, ocurrido en el mes de noviembre último.

EXISTENCIA en fin del mes anterior	INGRESADOS en el mes actual		TOTAL GENERAL de bajas		EXISTENCIA para el mes próximo		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL
		Curación		Fallecimiento			
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
62	42	4	»	2	»	4	»
						67	42
							109

Y se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo acordado. Santander 3 de diciembre de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Antonino Peira.

Diputación provincial de Santander

Beneficencia.—Expósitos

ESTADO comprensivo de la existencia general de los acogidos en la casa de Expósitos de esta provincia, durante el mes de noviembre último.

Existencia de expósitos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de acogidos		Número de expósitos dentro y fuera del Establecimiento		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS DURANTE EL MES POR						Existencia total de asilados para el mes próximo					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Dentro	Fuera	Prohijamiento	Reclamación paterna		Cumplimiento de la edad reglamentaria ú otras causas		Fallecimientos		TOTAL general de bajas	Varones	Hembras	
									Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				Varones
208	184	9	1	217	185	53	349	»	1	2	3	5	»	7	4	11	210	181

Y se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en el núm. 3.º del art. 14 del Reglamento para el régimen de la casa de Expósitos. Santander 3 de noviembre de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Antonino Peira.

Casa de Caridad

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este Establecimiento, durante el mes de noviembre último.

Existencia de acogidos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de acogidos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS POR						EXISTENCIA TOTAL de asilados para el mes próximo					
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Voluntad del acogido, reclamación de parientes ú otras causas		Fallecimientos		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL		
						Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				TOTAL	
206	195	4	7	210	202	412	3	1	2	1	5	3	8	205	199	404

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado. Santander 3 de noviembre de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Antonino Peira.

Depositaria de fondos municipales de Santander

Tercer trimestre de 1904

CUENTA del tercer trimestre del año natural de 1904, que rinde el Depositario que suscribe, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 31 de Mayo de 1886 y Reglas 47, 48 y 49 de la Circular de la Dirección general de Administración local, fecha 1.º de Junio siguiente, á saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja

	PESETAS OTS.
Existencia en fin del trimestre anterior	34.968 97
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	1.275.234 26
CARGO	
DATA por pagos verificados en igual trimestre.	1.330.203 23
EXISTENCIA en mi poder para el trimestre siguiente	695.363 28
	634.839 95

Segunda parte.—Cuenta por conceptos

INGRESOS	TOTAL	OPERACIONES	TOTAL
	de las operaciones realizadas hasta este trimestre	realizadas en el trimestre de esta cuenta	de las operaciones realizadas en trimestres anteriores
	Pesetas Ots.	Pesetas Ots.	Pesetas Ots.
1.º Propios	32.029 80	25.405 25	54.435 05
2.º Montes	»	»	»
3.º Impuestos	131.655 47	57.688 04	189.343 52
4.º Beneficencia	»	78 26	78 26
5.º Instrucción pública	»	185 94	185 94
6.º Corrección pública	394 14	1.298 32	1.692 46
7.º Extraordinarios	2.321 10	4.993 54	7.314 64
8.º Ampliación	»	»	»
9.º Resultas	»	654.726 15	654.726 15
10.º Recursos á cubrir el déficit	831.159 83	502.145 54	1.333.305 37
11.º Reintegros	1 37	919 84	921 21
12.º Cuenta de Contribuciones	»	»	»
13.º Id. de ensanche de población	11.384 76	47.793 38	89.178 14
CARGO	1.008.946 48	1.295.234 26	2.304.180 64
PAGOS			
1.º Gastos del Ayuntamiento	126.079 36	64.955 62	191.034 98
2.º Policía de Seguridad	89.189 70	58.666 08	147.855 78
3.º Policía urbana	85.552 03	62.182	147.734 03
4.º Instrucción pública	14.509 72	9.891 79	24.401 51
5.º Beneficencia	21.724 03	12.912 50	34.636 53
6.º Obras públicas	80.491 12	66.743 37	147.234 49
7.º Corrección pública	12.638 62	11.298 28	23.936 90
8.º Montes	»	»	»
9.º Cargas	514.145 44	306.359 19	820.504 63
10.º Obras de nueva construcc.	18.611 70	90.352 73	108.964 43
11.º Imprevistos	7.761 30	6.166 58	13.927 88
12.º Ampliación	»	»	»
13.º Resultas	»	»	»
14.º Devoluciones	32 30	»	32 30
15.º Cuenta de Contribuciones	»	»	»
16.º Id. de ensanche de población	3.242 19	5.835 14	9.077 33
DATA	973.977 51	695.363 28	1.669.340 79

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que se unirán en su día á la cuenta general definitiva del ejercicio.
En Santander á 3 de octubre de 1904.—El Depositario, Jesús S. de Tagle.

CONTADURIA DE FONDOS MUNICIPALES

Examinando la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Contaduría de mi cargo.
En Santander á 3 de octubre de 1904.—El Contador, Elisardo Orta.—V.º B.º—El Alcalde, Luis Martínez Fernández.

Comandancia de Marina de SANTANDER

El comandante militar de marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander.

Hace saber: Que por el vecino del Astillero, Elías Castillo, ha sido hallado el día 12 del mes corriente, un arpeo como de 20 kilos de peso, en el sitio denominado Peña de la Paloma, en la punta de Maliaño.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto para que las personas que se crean ser su dueños presenten las correspondientes pruebas en esta Comandancia de Marina dentro del término de 30 días á contar desde la fecha de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Santander 15 de diciembre de 1904.—José Cano Manuel.

El comandante militar de marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander.

Hace saber: Que por el vecino de Pedreña, Manuel Bedia, ha sido hallado en el Canal de Huera, el día 17 del mes actual, un arpeo de 17 centímetros de gruego por un metro y 22 centímetros de largo.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para que las personas que accediten ser de su pertenencia se presenten en esta Comandancia de Marina dentro del término de 30 días á contar desde la fecha de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Santander 19 de diciembre de 1904.—José Cano Manuel.

Ayudantía de Marina de Castro-Urdiales

Don Miguel Pérez Moreno, teniente navío de primera clase de la Armada, ayudante de marina y capitán del puerto de Castro-Urdiales.

Hago saber: Que habiendo fallecido en Rotterdam el día 3 de octubre del corriente año según certificación del cónsul de España en aquella ciudad, el inscripto de este trozo Pedro Pérez López, que

perteneció á la dotación del vapor español Julio, se cita por el presente á los herederos legales del referido Pedro Pérez López, para que por sí ó por persona debidamente autorizada recojan los alcances, ropa y efectos que pertenecieron al fallecido y que se hallan depositados en esta Ayudantía de marina.

Castro Urdiales 12 de diciembre de 1904.—Miguel López Moreno.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

El señor juez de instrucción del distrito del Este de la ciudad de Santander, en providencia dictada en causa por estafa, tiene acordado que se cite en forma legal al sujeto que luego se dirá, para que dentro de diez días, á contar desde la inserción de esta en la «Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado á declarar en dicha causa, bajo apercibimiento de que de no comparecer sin justa causa que se lo impida, incurrirá en una multa de cinco á cincuenta pesetas Gustavo Monedero, de oficio saastre vecino de Obregón.

Y para que la citación tenga efecto, libro la presente que firmo en Santander á doce de diciembre de mil novecientos cuatro.—El secretario, Jesús Escobio.

ANUNCIOS PARTICULARES

COMPANÍA

de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Con arreglo á las bases de emisión el día 29 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, se efectuará el sorteo de las siguientes obligaciones hipotecarias de esta Compañía.

41 de Santander á Bilbao, emisión 1895.

36 de Santander á Bilbao, emisión 1902.

8 del Cadagua.

30 de Santander á Solares, 1.^a emisión.

14 de Santander á Solares, 2.^a emisión.

28 de Ramales, (1.^a hipoteca.)

26 de Ramales, (2.^a hipoteca.)

Bilbao 24 de diciembre de 1904.

—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Casas cuarteles de la Guardia civil

«Manual de Formularios de las disposiciones que rigen la contratación del arrendamiento de edificios destinados al servicio del Instituto.»

Contiene: las disposiciones vigentes en la materia; modelos de diligencias, comunicaciones, anuncios de concurso, pliegos de condiciones, de contratos con Municipios, Corporaciones y particulares; reglas de procedimiento en los concursos desiertos por plazos abreviados y para los arriendos provisionales, y un Apéndice indicando los requisitos y curso de las solicitudes sobre establecimientos de puestos y aumento de la Guardia Civil.

Obra utilísima á los Ayuntamientos y á todos los propietarios que tienen arrendados ó deseen arrendar edificios á la Guardia civil, para obtener el aumento de esta fuerza en los puestos establecidos y solicitar la concesión de nuevos puestos.

Autorizada su publicación de R. O.

Precio: en rústica, dos pesetas.

—Encuadernado en tela, tres id.

Los pedidos á la porteria del Gobierno civil de esta provincia.

De interés

El editor de este periódico oficial ruega encarecidamente á los señores alcaldes de los Ayuntamientos que tienen algún descubierto por suscripción ó por anuncios que se sirvan dar las oportunas órdenes para que aquellos sean satisfechos lo antes posible. Para ello basta con que lo ordenen así á sus respectivos representantes en esta capital.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Calle de Santa Clara, 19